

Bárbara Figueroa valora amplia adhesión sindical, gremial y ciudadana a la huelga general sanitaria de este 30 de abril

La presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores, Bárbara Figueroa, reiteró la convocatoria a Huelga General Sanitaria este viernes 30 de abril, en el marco de la Conmemoración del 1 de mayo: Día Internacional de los Trabajadores, cuyo énfasis estará puesto en las decisiones erráticas del gobierno durante la pandemia.

La dirigente y candidata a constituyente de la lista “Apruebo Dignidad” por el distrito 12, dijo que en la instancia, buscan exigir que el gobierno recoja sus propuestas para enfrentar la crisis socio-económica.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/CUT-1-1.mp3>

Bárbara Figueroa informó que este 30 de abril van a realizar su tradicional acto, respetando las medidas sanitarias que ello implica, a objeto de entregar un mensaje, respecto a los grandes desafíos del mundo del trabajo.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/CUT-2-1.mp3>

La presidenta de la CUT aclaró que esta convocatoria recoge el planteamiento tanto de la Mesa de Unidad Social como de

numerosas estructuras sindicales del país en torno a demandas concretas como una Renta Básica de Emergencia.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/CUT-3-1.mp3>

Bárbara Figueroa aclaró que el debate sobre la recuperación económica tiene que ir necesariamente de la mano con el abordaje de las condiciones laborales en tiempos de crisis económica.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/CUT-4-1.mp3>

Bárbara Figueroa concluyó que hay un sinnúmero de razones para movilizarse, entre ellas, la exigencia de liberar a los presos políticos de la revuelta social, y la urgencia de una Renta Básica de Emergencia financiada mediante un impuesto a los altos patrimonios.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/WhatsApp-Video-2021-04-29-at-11.03.53.mp4>

#HuelgaGeneralSanitaria □ *Aldo Santibañez, presidente nacional Fenpruss, llama a sumarse a la jornada de movilización de este 30 de abril. #SaludMovilizada #ElParoNoLoParaNadie @Cutchile @salud_cut pic.twitter.com/hWPgkjinAh*

– Confederación Fenpruss (@Fenpruss) April 29, 2021

Grupo de Iniciativas por la Libertad de lxs Presxs Políticxs de la Revuelta se suma a la convocatoria a #HuelgaGeneralSanitaria para este 30 de abril □ ¡Justicia, verdad, reparación y no a la impunidad! □□

pic.twitter.com/0Xe5cBQIZ4

– CUT Chile 🇨🇱 (@Cutchile) April 29, 2021

🇨🇱 #HuelgaGeneralSanitaria I @EricCamposBonta, vicepresidente de Comunicaciones CUT y presidente de @Fesimetrosa, convoca a las y los trabajadores a movilizarse este 30 de abril, ¡pan, trabajo, salud y dignidad! 🇨🇱 pic.twitter.com/E28nU2VEq1

– CUT Chile 🇨🇱 (@Cutchile) April 29, 2021

🇨🇱🇨🇱 Gilberto Luis Martínez Guevara, Director Departamento de RR.II de @cutcolombia, quienes tuvieron su #HuelgaGeneral el día de ayer hoy nos envían su apoyo a la #HuelgaGeneralSanitaria de este 30 de abril 🇨🇱 ¡Unidad de clase sin fronteras contra el abuso empresarial! 🇨🇱 pic.twitter.com/hyeyqB5BI4

– CUT Chile 🇨🇱 (@Cutchile) April 29, 2021

Manifiesto huelga general 30 de abril

Chile vive hoy una profunda crisis política, institucional, económica y social. Crisis expresada también desde los Partidos que apoyan al gobierno, por un nefasto e indolente presidente que gobierna para unos pocos privilegiados que se hacen cada vez más ricos y que se niegan a pagar impuestos a

sus riquezas y a una verdadera reforma tributaria progresiva, mientras la gran mayoría permanecemos endeudados y sin soluciones integrales en el ámbito económico y social para nuestras familias, para las Pymes y emprendimientos, los bonos anunciados por el gobierno no llegan a las múltiples y crecientes necesidades. Nuevamente los y las trabajadoras pagamos la crisis de la pandemia teniendo que recurrir a nuestros ahorros a través del tercer retiro del 10%.

MANIFIESTO HUELGA GENERAL 30 DE ABRIL

En exclusiva, entrevista con Hugo Gutiérrez tras orden de detención: “Es una acción premeditada cuando se reinicia la campaña electoral”

Entrevista con el exdiputado y candidato a constituyente Hugo Gutiérrez quien acusó persecución política y vicios procesales en la reciente orden de detención en su contra dictada por el tribunal de garantía de Iquique. Conozca en detalle los argumentos del abogado de derechos humanos:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/ENTREVISTA-RAFA-HUGO-.mp3>

Hugo Gutiérrez reiteró que esta orden de detención que lo afecta, es consecuencia de su permanente lucha por enfrentar

a los poderes facticos y los agentes corruptores de la política como Orpis. Isasi y Longueira

Como una nueva estrategia política para frenar su elección a constituyente calificó el exdiputado y postulante a la Convención, Hugo Gutiérrez, la orden dictada este jueves por el Tribunal de Garantía de Iquique, que ordenó su detención en el marco de un juicio en su contra tras un polémico control sanitario efectuado por la Armada en agosto del año pasado.

Para el abogado y dirigente del partido Comunista resulta atentatorio que justo en el momento en que se reinicia la campaña electoral, se retoma de forma irregular un procedimiento judicial que estaba previsto para el mes de junio.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/HUGO-1-8.mp3>

El abogado de DD.HH y exparlamentario por Iquique insistió en la existencia de graves errores del procedimiento en su contra, los cuales impiden y anulan que sea notificado legalmente, siendo esto a su juicio, responsabilidad exclusiva del Tribunal que lleva a cabo la investigación.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/HUGO-2-7.mp3>

Hugo Gutiérrez adelantó que ante falta de imparcialidad y objetividad del tribunal nortino, su defensa ha interpuesto un Recurso de Amparo para impedir su detención arbitraria.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/HUGO-3-6.mp3>

Del mismo modo, el candidato a convencional por el distrito 2, aseguró que la persecución penal de la que ha sido objeto no le impedirá proseguir su campaña, ni menos efectuar los cambios estructurales que la ciudadanía demanda.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/HUGO-4-4.mp3>

Finalmente Hugo Gutiérrez reiteró que esta orden de detención que lo afecta, es consecuencia de su permanente lucha por enfrentar a los poderes facticos y los agentes corruptores de la política, a propósito de las denuncias que realizó como diputado en contra de los ex parlamentarios de la UDI Jaime Orpis y Marta Isasi, en el marco de la tramitación de la polémica ley de pesca.

¿Culpas?: Ser querellante del caso Caravana de la Muerte en dictadura que terminó enjuiciando a Pinochet; desbaratar el entramado #Corpesca que encarcelará a Orpis; La querrela contra Longueira que por ella no pudo ser candidato a Constituyente, entre otras.

Agradezco el apoyo. pic.twitter.com/WJBjpcu4kX

– Hugo Gutiérrez (@Hugo_Gutierrez_) April 29, 2021

Se acogió a tramitación el recurso de amparo en contra de la resolución que ordenaba la orden de detención emanada por el Juzgado de Garantía de Iquique. pic.twitter.com/loNNUBNPEP

– Hugo Gutiérrez (@Hugo_Gutierrez_) April 29, 2021

Declaración pública PC de Chile:

Declaración pública PCCH por HG 290421

Diputado Teillier presentó iniciativa de ley para crear un seguro civil de protección a trabajadores de reparto subcontractados

El diputado Guillermo Teillier presentó un nuevo proyecto de ley que busca modificar el Código del Trabajo, específicamente en su artículo 183- E, para incorporar una nueva obligación a las empresas principales que les permitan a las y los trabajadores de reparto subcontractados resguardar su seguridad y vida.

Los hechos ocurridos a finales de marzo del 2021, en que un trabajador de reparto de la empresa Starcken fue asesinado a mansalva por asaltantes en la comuna de Lo Espejo, alertaron públicamente la desprotección que viven miles de trabajadoras y trabajadores subcontractados, muchos de ellos son parte de empresas de reparto a domicilio o delivery, modalidad que ha aumentado por las restricciones de circulación en pandemia.

Actualmente se establece la obligación de las empresas principales de adoptar todas las medidas necesarias para proteger eficazmente la vida y salud de los trabajadores que laboran en obra, empresa o faena, cualquiera sea su dependencia. Este proyecto de ley busca especificar una nueva

medida obligando a la empresa principal a contar con un seguro de responsabilidad civil que resguarde la seguridad y la vida de sus trabajadores.

Así lo explicó el creador de la iniciativa, el diputado Guillermo Teillier. “Las nuevas modalidades de negocio, la pandemia y los avances tecnológicos, han modificado las relaciones laborales y muchas de ellas hoy son externalizadas por lo cual es urgente que dentro de las medidas necesarias a las que hace alusión el artículo 183 E del Código del Trabajo, se contemple mayores obligaciones a la empresa principal para la protección de los trabajadores y trabajadoras que laboran en la modalidad de subcontrato”.

El proyecto de ley establece:

Intercálese en el artículo 183 E del Código del Trabajo un nuevo inciso 2°, que indican:

“La empresa principal estará obligada a contratar un seguro civil para resguardar la seguridad y vida de los trabajadores que laboran en la obra, empresa o faena, conforme a las condiciones, coberturas y plazos que determine la ley 20.667.”

Para el parlamentario, esta iniciativa de ley permitirá dar protección ante los abusos de las empresas. “Si se aprueba este proyecto sería un avance sustantivo para miles de trabajadores y trabajadoras y sus familias que hoy están en las calles en completa indefensión con la argucia que son colaboradores y subcontratistas cuando en realidad hablamos de funciones esenciales e inherentes a los giros y servicios que ofrecen las empresas además con jugosas ganancias”.

“Esperamos que el caso del asesinato del trabajador repartidor de Starken, Pablo Valdés, quien dejó una viuda y tres hijos pequeños en el desamparo, sea el aliciente para que este proyecto se apruebe a la brevedad”, finalizó el diputado.

El proyecto de ley fue ingresado a la Cámara de Diputados y

será tratado en la Comisión de Trabajo de la misma, cuenta además con el patrocinio de los parlamentarios integrantes de esa comisión Amaro Labra y Alejandra Sepúlveda.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/Proyecto-de-ley-subcontrato.mp3>

Boletín N° 14175

Juventudes: “Voces de Chile”, el proyecto digital para escuchar a jóvenes sobre la nueva Constitución.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/042821-JUVENTUDES-mp3cut.net-1.mp3>

La Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH) y la Fundación pontificia Scholas Occurrentes, junto a otras instituciones, lanzaron “Voces de Chile: Las/os jóvenes y el proceso constituyente”, una plataforma que busca integrar de forma concreta la opinión y participación de jóvenes de enseñanza media hasta los 25 años.

En la voz de Francisco de Ferrari, director de Vinculación con el Medio de la Universidad Silva Henríquez, conocemos la modalidad del proyecto que contempla la generación de instancias tanto virtuales como también presenciales, en donde se busca recoger reflexiones e ideas de los jóvenes para luego ser registradas, sistematizadas y analizadas, para considerarlas como insumos relevantes en la deliberación

pública sobre la nueva Constitución.

Lo Que Hay Tras Cada Noticia Jueves 29 Abril 2021

Conociendo “Sesiones de Patio”, la plataforma de difusión artística del Colectivo Casa 370 en pleno Barrio Yungay.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/Entrevista-042821.mp3>

Una serie de mini-conciertos de músicos y músicas independientes configuran Sesiones de Patio, la reciente producción del Colectivo CASA370 y que semana tras semana va incorporando y compartiendo entre sus redes.

En conversación con Michell Moreno, productor de Sesiones de Patio, conocemos sobre el proyecto que surgió al calor de la revuelta popular del 2019 y que en pleno corazón del barrio Yungay, apuesta por ser un espacio que de cabida al arte y la creación en sintonía con la expresión de los movimientos

sociales.

Carmona: “Una condición básica para primarias unitarias es un programa de gobierno anti neoliberal”

Luego de que la carta presidencial del PPD, Heraldito Muñoz, se distanciara de ir a una primaria con el candidato del Partido Comunista, Daniel Jadue, por su respaldo a la nacionalización de los fondos previsionales por parte del actual alcalde de Recoleta acusando a su vez al Partido que éste lidera de gobernar por “25 años con un neoliberalismo a ultranza”.

El secretario general del Partido Comunista, Lautaro Carmona, respaldó los dichos de Jadue subrayando que responden a un malestar ciudadano frente a la privatización de las carreteras, la educación y las sanitarias durante el periodo en que gobernaba la Concertación.

En ese sentido, Carmona, que coordina junto a Camila Vallejo la secretaría ejecutiva de la campaña de Jadue, aclaró que no es su colectividad la que impulsa un proyecto de ley en el Senado para nacionalizar los fondos de pensiones, el cual tiene como propósito crear una seguridad social y establecer la posibilidad que los recursos de todos los chilenos se queden en el país.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/CARMONA-1.mp3>

El dirigente comunista explicó que una de las condiciones básicas que exigen para ser parte de una primaria, es la voluntad de todos los partidos de impulsar un programa de corte anti-neoliberal.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/CARMONA-2.mp3>

Lautaro Carmona detalló que el segundo punto dice relación con la negativa de algunos sectores a respaldar a Daniel Jadue en caso de ser quien pase a segunda vuelta, bajo el mal pretexto de que no podría derrotar a la derecha.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/CARMONA-3.mp3>

El secretario general del PC ratificó que están disponibles para apoyar la candidatura que pase a segunda vuelta en una eventual primaria de la oposición, con miras a derrotar a la derecha.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/CARMONA-4.mp3>

Finalmente, Lautaro Carmona aclaró que si la oposición no logra llegar a acuerdo en torno a una primaria del sector anti-neoliberal, van a disputar directamente la primera vuelta presidencial con Daniel Jadue.

[Columna] Elecciones en Perú: De Tupac Amaru II a Pedro Castillo

(Por Marcelo Caruso Azcárate). Sin lugar a dudas, la distancia en significados históricos de estos dos líderes es muy grande, pero lo que ambos muestran son las raíces de la resistencia indígena y campesina peruana contra el colonialismo imperial y el imperialismo colonialista. Nuevamente la embajada del imperio del norte ha quedado desconcertada y hará lo que esté a su alcance para impedir la llegada de un maestro de escuela, formado en el marxismo y la pedagogía del oprimido de Paulo Freire, al devaluado cargo de presidente de Perú.

La crisis política de los años recientes, con 4 presidentes destituidos en un período, y un total de 7 con juicios abiertos, fugados y suicidados, explica la crisis, pérdida de legitimidad y fragmentación de los partidos tradicionales como mediadores en la política. Consecuencia de esto, es también la abstención más alta de los últimos 20 años en este tipo de elecciones (30%), considerando el carácter obligatorio del voto.

Pedro Castillo, maestro de escuela y dirigente sindical del gremio docente, que encabezó una huelga magisterial nacional de 57 días en el 2017, realizó su campaña con un programa de expropiación de empresas transnacionales energéticas, freno a la explotación minera, reforma agraria y Asamblea Constituyente; obtuvo la mayor votación en primera vuelta alcanzando el 14% de los votos y 37 parlamentarios, y la segunda fue Keiko Fujimori con el 12%. Dos candidatos no

esperados, tal vez Keiko lo era, a pesar de tener cárcel reciente por corrupción y expresar un fujimorismo desprestigiado que, sin embargo, mantiene una base urbana clientelizada que sumando su familia dispersa en otros 2 partidos, alcanzan el 30% de los votos y 40 parlamentarios de los 130 que tiene la Cámara única.

Como buen maestro de escuela y frente al desprecio de los medios de comunicación nacionales,

Castillo se dedicó a recorrer el país profundo campesino e indígena, el de las organizaciones de “ronderos” de las que hizo parte, que son guardias campesinas (no las que organizó el ejercito contra Sendero Luminoso) que comenzaron combatiendo el robo de ganado y han desarrollado un poder local que suplanta la ausencia del Estado. Sus medios de comunicación fueron las radios comunitarias, TV comunales y regionales del sector andino, llegando hasta a caballo, como lo hizo cuando fue a votar, y demostrando que las redes sociales no son sólo virtuales y pesan mucho cuando se entrelazan en los sectores más marginados. Su campaña sólo contó con los escasos recursos de los aportes de sus compañeros de proyecto y se hizo sin pagar publicidad.

Fue militante comunista radical y luego se integró al conglomerado de Perú Libre, donde comparte filas con una diversidad de líderes con discursos marxistas ortodoxos y en aspectos conservadores (identidad de género y opción sexual), que no favorecen su apuesta de ganar en segunda vuelta, temas de los que está tomando distancia para acercar las franjas progresistas del amplio espectro político. Ese pensamiento todavía dogmático frente a nuevas realidades de los derechos humanos, es una de las consecuencias de la crisis de la política en Perú, que también afecto la capacidad de aprendizaje de las fuerzas de izquierda, unas muy aisladas en sus partidos y otras muy “gourmet”, como allí les dicen.

La segunda sorpresa para Perú y todo el continente, es la

unidad de toda esa izquierda para apoyarlo, incluido el progresismo de Verónica Mendoza que no logró la votación esperada, algo inusual en épocas que en casos similares en nuestra América han optado por votar en blanco o nulo.

La estrategia de Keiko ha sido hasta ahora muy torpe, recurriendo a las peores calumnias originadas en la guerra anticomunista, con lo cual agrade a todos esos votantes olvidados por el sistema durante siglos, mientras que sus mafias amigas recurren a amenazas sobre la vida de Castillo y sus compañeros. No fue sorpresa el apoyo recibido de Vargas Llosa, que habló pestes de su padre con quien perdió la presidencia, y ya anunció -o más bien hizo el llamado- que puede producirse un golpe militar de ganar Castillo.

Si bien las encuestas las encabeza Castillo con 42% frente al 30% de Keiko, esta jugadita atemorizadora ya la utilizaron en Ecuador y ahora en Colombia, por lo que deberá asegurarse el voto urbano de los abstencionistas y, sobre todo, de la juventud, y para eso también es válido desarrollar -con la iniciativa creativa que los caracteriza- una campaña en las otras redes sociales, la virtuales, que implique el compromiso de escucharlos para completar su propuesta de aumento a un 10% del PIB, del presupuesto de la educación y al igual el de salud, todo como parte de un proceso participativo basado en la democracia directa que traslade parte de las funciones de gestión y control del Estado a la sociedad civil organizada.

El triunfo de Castillo implica el fin del Grupo de Lima y puede permitir la reconstrucción de una UNASUR más integrada en lo económico y financiero, para así enfrentar la salida de la crisis sistémica, recuperar la propuesta de condonación de las deudas públicas y apostar a proyectos comunes como el Banco de los Pobres. Todo centrado en la necesidad de impulsar procesos asociativos productivos que favorezcan a la creciente cantidad de trabajadores por cuenta propia que crece con la pandemia.

Tupac Amaru, Mariátegui, el general Velazco Alvarado y los ronderos, estarán muy pendientes de esta apuesta nacional y continental que permitirá, por primera vez, un gobierno colectivo de un amplio espectro de izquierda y social en Perú.

Carlos Insunza: “Gobierno de Piñera llega tarde y de manera insuficiente; su único interés es la protección de las ganancias del gran empresariado”

Carlos Insunza, vicepresidente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales y consejero nacional de la Central Unitaria de Trabajadores, calificó como “un acto de desesperación”, por parte de Sebastián Piñera, lo sucedido a raíz del tercer retiro, la presentación a último minuto de un proyecto propio para realizar un tercer retiro del 10% de los fondos previsionales en el marco de la pandemia, la derrota en el TC y la posterior promulgación de lo aprobado en el Congreso

En su diagnóstico, se demuestra que una vez más el gobierno ha llegado tarde y de forma insuficiente, con tal de proteger los intereses del gran empresariado.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/INSUNZA-1.mp3>

El vicepresidente de Regiones de la ANEF repudió que Sebastián Piñera no haya tenido el gesto humanitario de promulgar de inmediato el proyecto de retiro de fondos, para que el Parlamento pudiera seguir avanzando en otras discusiones de más largo plazo en torno a la pandemia como el impuesto a los súper ricos y el royalty a nuestros principales recursos mineros.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/INSUNZA-2.mp3>

Carlos Insunza aclaró que el gobierno se equivoca si cree que la Huelga General Sanitaria del 30 de abril fue convocada únicamente en demanda del tercer retiro, pues las urgencias de la clase trabajadora son mucho más amplias y estructurales.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/INSUNZA-3.mp3>

El consejero nacional de la CUT planteó la necesidad de que el Parlamento apruebe el impuesto a los súper ricos y el royalty minero, tratándose de políticas redistributivas para disminuir las brechas de desigualdad, en circunstancias donde los millonarios chilenos aumentaron su fortuna de manera escandalosa, pese a la crisis económica.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/INSUNZA-4.mp3>

Asimismo, Carlos Insunza explicó que el proyecto del ejecutivo está orientado a consolidar el sistema de capitalización individual en beneficio de los grandes grupos económicos, entregando fondos del Estado y de los propios cotizantes a las AFP.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/INSUNZA-4.mp3>

El dirigente del Partido Comunista criticó que Sebastián Piñera ejerza presiones en el Congreso para que apruebe su proyecto de ley, a propósito de la incorporación de un bono de 200 mil pesos para quienes no posean fondos, y que pudo haber sido fácilmente incorporado en el Ingreso Familiar de Emergencia.

A su juicio, lo que Sebastián Piñera busca con este nivel de chantaje es proteger los intereses de las AFP y compañías de seguros por la vía de transformar el tercer retiro en una modalidad de auto préstamos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/INSUNZA-6.mp3>

Carlos Insunza dijo que la oposición debe ser categórica en rechazar el chantaje político ejercido por el mandatario mediante el ingreso de un proyecto propio de tercer retiro, que además de ser tardío es abusivo.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/INSUNZA-7.mp3>

El consejero nacional de la CUT sostuvo que los actores sindicales y sociales del mundo progresista están convocados a exigir que el tercer retiro sea resuelto sobre la base de modificar la lógica subsidiaria que ha imperado bajo la gestión de Sebastián Piñera, replazándola por criterios de celeridad, universalidad y amplitud en sus medidas económicas: “ninguno de los mecanismos que el Gobierno ha propuesto hasta aquí incorpora dichas exigencias. Y eso es lo que va a estar

en disputa y va a abrir camino la Huelga General Sanitaria del 30 de abril”, concluyó Insunza.